



EL C. LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2008, EL R. AYUNTAMIENTO APROBÓ LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008, LA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO
Cantidades en miles de pesos

Programas	Unidad Responsable	Objetivos	Presupuesto autorizado	Ampliación	Presupuesto modificado	Porcentaje de participación en egreso total
Servicios Públicos Generales	Sra. de Servicios Públicos y Sra. de Administración	Brindar de manera eficiente la prestación de servicios públicos mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos	\$ 657,344.80	\$	\$ 657,344.80	17.29%
Desarrollo Urbano y Ecología	Sra. de Desarrollo Urbano y Ecología	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.	\$ 41,377.81	\$	\$ 41,377.81	1.09%
Servicios Públicos Sectoriales	Sra. de Desarrollo Humano, Sra. Ejecutiva de la Presidencia Municipal y Sra. de Desarrollo Económico y Social.	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	\$ 219,175.83	\$	\$ 219,175.83	5.76%
Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno	Sra. del R. Ayuntamiento, Sra. de Vialidad y Tránsito y Sra. de Policía Preventiva	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asimismo vigilar el orden y el cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad	\$ 487,653.02	\$ 70,000.00	\$ 557,653.02	14.66%
Extensión y Asistencia Comunitaria	Sra. de Administración, Sra. del R. Ayuntamiento, Sra. Ejecutiva de la Presidencia Municipal, Sra. de Desarrollo Económico y Social, Sra. de Desarrollo Humano y Dirección General del D.I.F.	Brindar mejor asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.	\$ 363,862.55	\$	\$ 363,862.55	9.57%
Previsión Social	Sra. de Administración y Sra. de Desarrollo Humano	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son: Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos.	\$ 265,118.15	\$	\$ 265,118.15	6.97%
Administración	R. Ayuntamiento, Sra. Ejecutiva de la Presidencia, Tesorería Municipal, Sra. de la Contraloría y Sra. de Administración	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las fuerzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, claridad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales requeridos para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	\$ 263,610.71	\$ 3,000.00	\$ 266,610.71	7.01%
Obras Públicas e Inversiones	Sra. de Obras Públicas y Sra. de Servicios Públicos	Brindar a nuestra comunidad calles bien pavimentadas, alumbrado, áreas de esparcimiento, un equipamiento urbano que le dé vitalidad y óptima funcionalidad, así como el pago de capital contratado para la realización de diversas obras necesarias.	\$ 456,275.78	\$ 617,172.65	\$ 1,073,448.43	28.23%
Amortización de la Deuda Pública	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas municipales.	\$ 165,000.00	\$	\$ 165,000.00	4.34%
Infraestructura Social Municipal	Sra. de Obras Públicas y Sra. de Servicios Públicos	Cumplir con el programa de apoyo a la educación básica, administrar los fondos del ramo 33 y realizar las obras públicas que beneficien directamente a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social.	\$ 51,863.00	\$ 29,941.34	\$ 81,804.34	2.15%
Otros Egresos (Fidevalle, fondo de contingencia, devoluciones de prenda e ISAI y otros)	Tesorería Municipal	Aportaciones a FIDEVALLE, gratificaciones a ciudadanos que denuncien y demuestren actos de corrupción en servidores públicos, así como otros gastos no considerados en los programas antes mencionados	\$ 20,000.00	\$ 16,541.81	\$ 36,541.81	0.96%
Aportaciones	Tesorería Municipal	Aportaciones al Instituto de Juventud Regia para apoyar sus programas en beneficio de la juventud regiomontana.	\$ 5,007.07	\$	\$ 5,007.07	0.13%
ADEFAS	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de Aéreos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	1.84%
Egresos Totales			\$ 2,998,288.72	\$ 806,656.81	\$ 3,804,945.53	100%



C. Arturo Cavazos Leal
Secretario del R. Ayuntamiento



C. Rogelio Sada Zambrano
Síndico Primero



C. Adalberto Madero Quiroga
Presidente Municipal



C. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández
Tesorero Municipal

Esta hoja corresponde a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2008 aprobada por el R. Ayuntamiento de Monterrey en Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2008.